

1. MEDIDAS GENERALES PARA TODA LA ORGANIZACIÓN.

Estas medidas incluyen a:

- Equipo de organización.
- Participantes.
- Voluntarios.
- Empresas de servicio.
- Sanitarios y personal médico.
- Autoridades.
- Público asistente.
- Medios de comunicación (en el caso de que haya).

La organización designará un responsable de seguridad sanitaria que será el encargado de coordinar y garantizar la correcta aplicación de todas las medidas.

En el momento de la celebración de las pruebas será obligatorio el uso de mascarillas y la adopción de unas distancias de seguridad hasta momentos después de dar la salida de cada una de las pruebas, aunque en el momento de los avituallamientos y en el post-meta también deberán usar mascarilla. La organización pondrá a disposición de todos los participantes gel hidroalcohólico.

Todo el personal de la organización y voluntarios ha recibido una formación en cuanto al uso de los elementos de protección y facilitará el acceso de los participantes a los elementos de seguridad que necesiten.

Este protocolo podrá ser modificado según la situación sanitaria y según la normativa que dicten las autoridades sanitarias.

2. MEDIDAS A ESTABLECER ANTES Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN.

2.1. Información.

En la web de ATLOS se podrá encontrar:

- ✓ Protocolo de normas sanitarias.
- ✓ Procedimientos de recogida de dorsales y horarios.
- ✓ Información técnica de las pruebas para evitar al máximo las consultas personales el día de la misma.

Se garantizará la posibilidad de contactar con todos y cada uno de los participantes y de todas las personas implicadas en la organización, mediante contacto telefónico o correo electrónico.

Habrà señalética con las normas a lo largo de todo el recorrido.

2.2. Inscripciones.

Las inscripciones se cerrarán el 12 de octubre y cumpliendo la normativa de participantes que nos permitan las autoridades y los protocolos que debemos seguir.

Según indica la ORDEN SAN/557/221, de 27 de mayo del órgano competente en el Gobierno de Aragón, a fecha de la redacción de este protocolo, el máximo de participantes por prueba y día son 1000 participantes y en el caso de que se vaya a modificar se han realizado los trámites necesarios para realizar la solicitud de ese permiso en tiempo y forma.

Si en la fecha de realización del evento hubiera otra orden vigente del órgano competente este protocolo se modificaría para cumplir la normativa y se avisaría a los participantes, tanto por redes sociales, web y correo electrónico.

2.3. Entrega de dorsales.

Los dorsales y la bolsa del corredor se retirarán en el Pabellón Municipal (Calle La Báscula, 4 – Cedrillas), donde habrá una zona establecida, señalizada y con todas las medidas sanitarias y distancias de seguridad necesarias, pasillos de acceso y retorno, horarios, etc..

Con anterioridad se habrá informado del horario específico y escalonado para la recogida. Este se hará de forma individual, los participantes no podrán llevar acompañante.

Todos deberán llevar en todo momento la mascarilla dentro del recinto y guardar la distancia de seguridad evitando grupos y aglomeraciones.

2.4. Reunión técnica.

No habrá reunión técnica.

2.5. Montaje y desmontaje.

En todas las zonas en las que hayan de intervenir equipos de montaje y desmontaje, estos se programarán con la suficiente antelación para poder adecuar las medidas y distancias de seguridad.

Todos los materiales de uso compartido serán convenientemente higienizados después de cada uso.

2.6. Área de salida y llegada.

Tanto el área de salida como llegada estarán perfectamente delimitadas y señalizadas para:

- ✓ Zona pre-salida (toma de temperatura y gel hidroalcohólico).
- ✓ Zona de salida.
- ✓ Zona de llegada.
- ✓ Zona post-llegada (avituallamiento final).

Estas zonas estarán separadas del público en general y en ellas solo podrán estar las personas debidamente acreditadas.

Los participantes llevarán su correspondiente mascarilla, correctamente colocada, hasta el pase de la zona pre-salida a la salida. Deberán llevar consigo (guardada) la mascarilla durante toda la competición para ponérsela en cualquier momento y circunstancia. Se le tomará la temperatura a la entrada y en el caso de tener una temperatura corporal superior a 37'5 grados Celsius, se le impedirá acceder a la competición y se le pondrá a disposición del equipo sanitario de la organización.

Antes de pasar por la zona de avituallamiento final, los participantes deberán desinfectarse las manos.

La permanencia en la zona de avituallamiento final será la mínima imprescindible.

2.7. Entrega de trofeos y clasificaciones.

Se realizará en una zona al aire libre al finalizar la prueba y guardando todas las medidas de seguridad posible, así mismo habrá señalización para que el público asistente no cree aglomeraciones y lleve la mascarilla de seguridad en todo momento.

No se publicarán clasificaciones en papel, al fin de la competición se podrá acceder a ellas por medios telemáticos al finalizar la carrera tanto en la web de cronorunner como en las redes sociales y la web de ATLOS.

3. MEDIDAS A ESTABLECER DURANTE LA COMPETICIÓN.

3.1. Gestión de la salida.

Las salidas se darán de forma escalonada, en grupos controlados y de forma señalizada.

En la zona de pre-salida todos los participantes llevarán puesta la mascarilla y el acceso a esa zona será de 5-10 minutos antes de la salida a la hora fijada.

3.2. Gestión del recorrido.

En medida de lo posible será en tramos anchos.

Las recomendaciones a seguir para todos los participantes son las siguientes:

- No escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.
- Evitar el contacto físico con otras personas.
- Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 1,5 metros aproximadamente

3.3. Gestión de los avituallamientos.

En los avituallamientos no habrán vasos, cada participante deberá llevar sus recursos.

Las zonas de avituallamiento estarán delimitadas y solo podrán acceder a ellas corredores y personal acreditado.

Se controlará la cadencia de acceso de corredores respetando siempre las distancias de seguridad.

Se dispondrá de recipientes para los residuos y la organización irá higienizando durante el transcurso del paso de los corredores, los depósitos de líquidos, sobretodo la zona de apertura y cierre.

El tiempo de permanencia en la zona de avituallamiento será el mínimo indispensable.

3.4. Duchas y guardarropia.

No se habilitarán duchas ni de guardarropía.

En caso de sí hacerlo, se comunicaría con suficiente antelación.